



PLAN OPERATIVO ANUAL INFORME DE EJECUCIÓN



Vigencia
2024



INDICE DE CONTENIDOS TEMÁTICOS

◆ INDICE DE CONTENIDO – TABLAS Y GRÁFICAS	3
◆ RESUMEN EJECUTIVO.....	4
◆ METODOLOGÍA DE LA MEDICIÓN.....	5
◆ EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	6
■ Ejecución por objetivos	6
■ Ejecución por dependencias	7
■ Ejecución por dependencias	8
● Programa: Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima.....	8
● Programa “Fortalecimiento institucional de la gestión administrativa y de apoyo del Invima”.....	14
● Programa “Mejoramiento de las aptitudes, habilidades, capacidades y gestión del conocimiento del talento humano”.....	16
● Programa “Fortalecimiento de la arquitectura e infraestructura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones Nacional”.....	18
◆ CONCLUSIONES.....	20

INDICE DE CONTENIDO – TABLAS Y GRÁFICAS

TABLAS

Tabla 1 Participación de las acciones del POA en el logro de los objetivos estratégicos 6

GRÁFICAS

Gráfica 1 Porcentaje de ejecución POA 2024 según dependencia 7

Gráfica 2 Contribución por dependencia al Programa Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima 8

Gráfica 3 Contribución por dependencia al Programa Fortalecimiento Institucional de la gestión administrativa y de apoyo del Invima 15

Gráfica 4 Contribución por dependencia al Programa Mejoramiento de las aptitudes, habilidades, capacidades y gestión del conocimiento del talento humano 17

Gráfica 5 Contribución por dependencia al Programa Fortalecimiento de la arquitectura e infraestructura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones nacional 19



RESUMEN EJECUTIVO

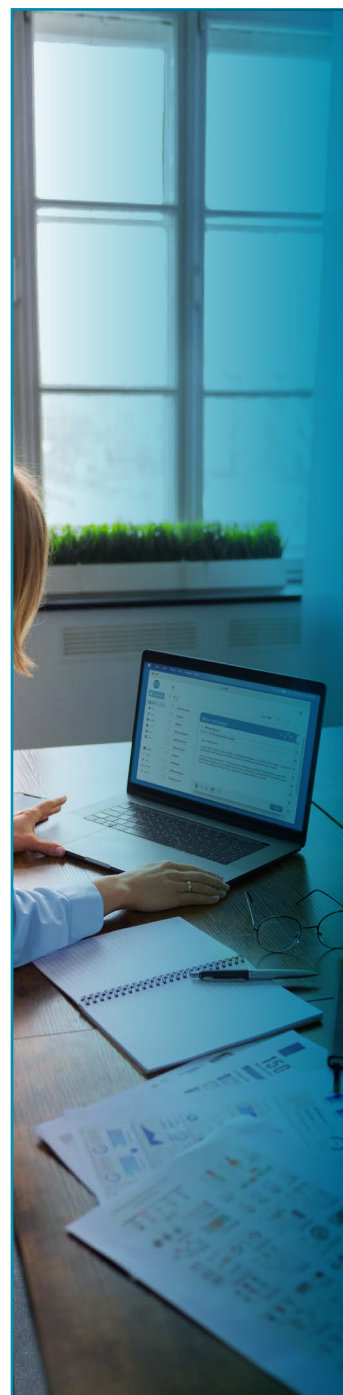
El presente informe detalla el rendimiento final en términos porcentuales del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente a la vigencia 2024. En él se registran y consolidan los resultados alcanzados por las diversas dependencias del Instituto en relación con las metas establecidas para cada una de las acciones institucionales definidas. Estas acciones se encuentran alineadas con la plataforma estratégica institucional 2023 - 2026, la cual está compuesta por objetivos estratégicos, programas y tres líneas estratégicas.

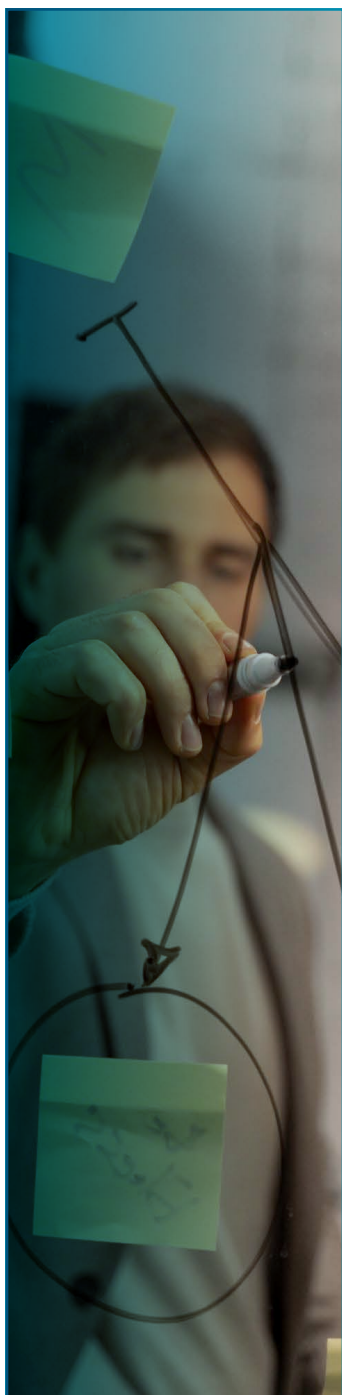
El POA se presenta como una herramienta de gestión que detalla minuciosamente las acciones institucionales y sus respectivos indicadores, los cuales son definidos por cada dependencia del Instituto. Esto se realiza con el propósito de cuantificar la contribución a los programas institucionales y a las líneas estratégicas en la consecución de los objetivos delineados en la Plataforma Estratégica Institucional. El POA se fundamenta en los informes de ejecución proporcionados por cada dependencia durante el año 2024, basándose en su desempeño físico, presupuestal y en relación con las metas definidas.

En este contexto, la Oficina Asesora de Planeación brinda un acompañamiento continuo a las diversas dependencias en su formulación y seguimiento, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la planeación estratégica de la entidad.

Este informe de ejecución del POA, además de servir para hacer un seguimiento del cumplimiento de las metas, también actúa como un instrumento de gestión que permite a las dependencias realizar una revisión reflexiva de aquellas acciones que no alcanzaron la meta proyectada. A partir de esta evaluación, se pueden identificar los ajustes necesarios en la programación para la vigencia 2025, con el objetivo de mejorar continuamente el desempeño, teniendo en cuenta la capacidad operativa y los recursos asignados a cada dependencia.

El propósito final de este proceso es permitir que cada dependencia logre sus objetivos dentro del marco de la eficiencia administrativa, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y sostenible.





METODOLOGÍA DE LA MEDICIÓN

El Plan Operativo Anual establece las metas para las acciones institucionales y evalúa su cumplimiento a través de indicadores que se promedian trimestralmente para obtener el porcentaje de progreso de cada área, así como el progreso global del Instituto.

Es relevante destacar que, en concordancia con lo anterior, las dependencias ejecutoras realizaron modificaciones a algunas acciones institucionales durante el año, siguiendo el procedimiento de diligenciamiento del formato de control de cambios. Estas modificaciones fueron previamente justificadas técnicamente y pasaron por procesos de verificación y revisión metodológica por parte de la Oficina Asesora de Planeación, siendo finalmente aprobadas por la Dirección General.

EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Ejecución por objetivos

La ejecución de las acciones institucionales del POA contribuye al logro de los objetivos institucionales desde una perspectiva operativa. A continuación, se presenta el avance porcentual de las acciones asociadas a cada uno de los objetivos estratégicos:

Objetivo Estratégico INVIMA	1. Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos.	2. Contribuir a la industrialización, productividad, competitividad y fortalecimiento de la economía popular del país, mediante las funciones y servicios asociados con inspección, vigilancia y control bajo enfoque de riesgo con estándares de calidad y oportunidad, para aumentar los niveles de satisfacción de los distintos grupos de valor.	3. Fomentar la integración regional sanitaria con el fin de optimizar las capacidades de la entidad para contribuir con la transformación productiva del país.	4. Garantizar el acceso y la transparencia de la información competencia de la entidad, a través de la implementación de acciones enfocadas a mejorar los servicios ciudadanos digitales, la seguridad de la información y la arquitectura empresarial, con el fin de contribuir con la transformación digital pública y el acercamiento al ciudadano.
Avance Global de acuerdo con los Objetivos Estratégicos	91%	95%	100%	89%
Número de Estrategias	7	3	3	2
Número de Acciones	154	72	9	6

Fuente: Plan Operativo Anual vigencia 2024

En la ilustración anterior se puede observar el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de las acciones institucionales. Es de resaltar que con la formulación de la nueva plataforma estratégica 2023-2026 se formularon cuatro objetivos estratégicos, doce estrategias, cuatro programas y 241 acciones institucionales. Los rankings de cumplimiento se comportaron de la siguiente manera:

Objetivo N° 3, con el 100% en el fortalecimiento de las competencias, conocimientos, calidad de vida, bienestar entre otras.

Objetivo N° 2, con el 95% mediante actividades de plan anticorrupción, atención al ciudadano, participación ciudadana, gestión documental manual tarifario y plan estadístico.

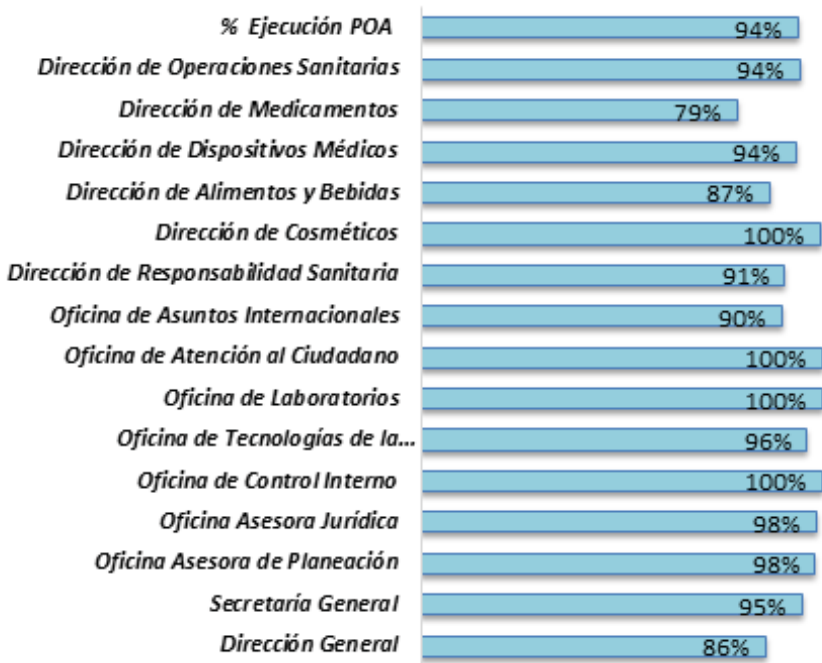
Objetivo N° 1, con el 91% mediante capacitaciones, análisis de laboratorios, Inspección, vigilancia y control, Programa de Tecnovigilancia, Programa de Reactivovigilancia, visitas, trámites de registro sanitario, acompañamiento técnico a grupos étnicos.

Objetivo N° 4, con el 89% de cumplimiento, las acciones que se encuentran alineadas con sistemas de información y telecomunicación, entre otras.

Ejecución por dependencias

El informe de ejecución del Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta crucial para la gestión de las dependencias, ya que proporciona una visión clara del desempeño de cada una de ellas en relación con las metas establecidas. Como se observa en la gráfica 1, la mayoría de las dependencias lograron un alto porcentaje de ejecución, situándose entre el 90% y el 100%. Sin embargo, es importante destacar que tres (3) dependencias no alcanzaron este nivel y estuvieron por debajo de la meta.

Gráfica 1 Porcentaje de Ejecución POA 2024 Según dependencia



Fuente: Plan Operativo Anual 2024 – Oficina Asesora de Planeación

Es fundamental tener en cuenta que las acciones institucionales del POA tienen diferentes periodicidades de reporte, que van desde mensual hasta anual, dependiendo de la complejidad y la naturaleza de cada acción. La ejecución definitiva se evalúa con corte al 31 de diciembre, correspondiente al cuarto trimestre, y se basa en los reportes proporcionados por las dependencias respecto a los 241 indicadores definidos para la vigencia 2024, que arrojaron un resultado final del 94%.

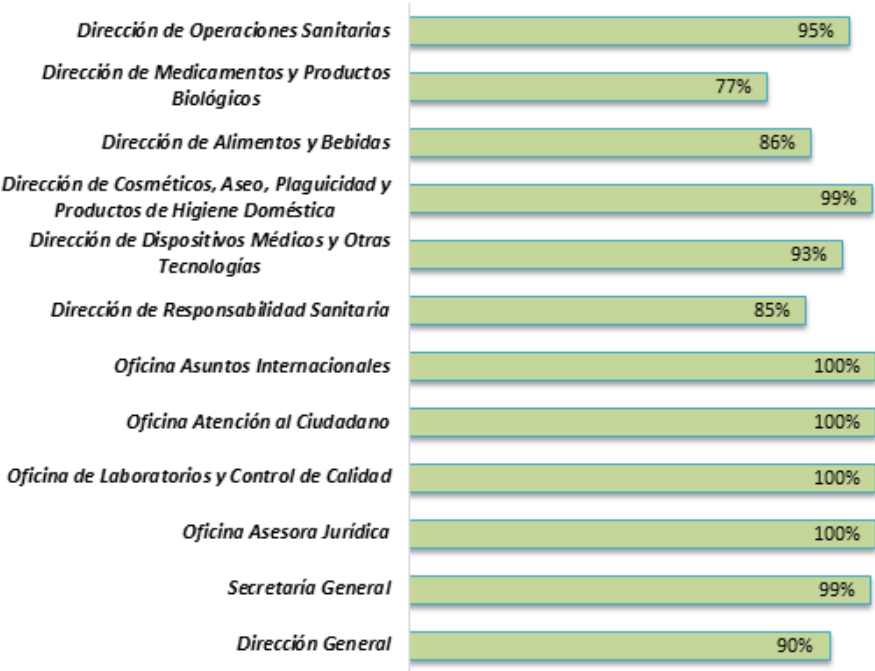
Ejecución por dependencias

Según lo establecido en la Plataforma Estratégica Institucional, se presenta el avance por programas de la siguiente manera:

Programa: Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima

Este programa se compone principalmente del objetivo estratégico N°1: “Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos”. Este programa contempla el 63,90% de los indicadores planteados para la vigencia 2024, dado que aborda los temas centrales de la entidad. Este programa comprende un total de 154 indicadores y ha logrado un cumplimiento del 91%. A continuación, se detalla la contribución de cada dependencia ejecutora en relación con las acciones institucionales que integran este programa institucional.

Gráfica 2 Contribución por dependencia al programa Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima



Fuente: Plan Operativo Anual 2024 – Oficina Asesora de Planeación



De los 154 indicadores que lo conforman, 107 presentaron un cumplimiento del 100%, mientras que 13 acciones institucionales obtuvieron un porcentaje de cumplimiento entre el 90% y el 99,99%. Las restantes 34 acciones presentan un cumplimiento inferior al 90%.

Entre las actividades de carácter misional que conforman este programa, resaltan:

Realizar capacitación a entes descentralizados y otros actores: Esta acción es transversal a las direcciones misionales, durante el año 2024 se llevaron a cabo 511 capacitaciones, desagregadas de la siguiente forma:

Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica: realizó 21 capacitaciones a interesados del sector en temas de requisitos para obtener NSO, manejo de productos químicos y requisitos para fabricación y comercialización de productos de higiene doméstica, entre otros, eventos que contaron con una participación de más de 2.000 personas.

Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías: realizó 82 capacitaciones para los diferentes actores del sector en modalidades presencial y virtual, de la siguiente manera: el Grupo de Vigilancia Postcomercialización realizó capacitaciones que contaron con más de 9.700 participantes en temas relacionados al Programa Nacional de Reactivovigilancia, Aplicación de la Metodología AMFE y Programa Nacional de Tecnovigilancia dirigido a las Agencias regulatorias de dispositivos médicos de la Región de las Américas. Entre el grupo de registros sanitarios, grupo técnico y despacho, realizó capacitaciones que impactaron a más de 2.000 personas, en temas de registros sanitarios para dispositivos médicos y equipos biomédicos, divulgación de la Guía de Implementación de Requisitos de CCAA, implementación de la norma de estándar semántico de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico in vitro; capacitaciones que contaron con una participación de más de 13.000 personas.

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos: realizó 51 capacitaciones en temas relacionados con lineamientos para farmacovigilancia en vacunas, Programa Institucional de Farmacovigilancia, reporte de PRM y EAPV en Vigiflow, Reporte de PRM en eReporting pacientes para establecimientos farmacéuticos minoristas, PNFv Vigiflow, MedDra y Aula virtual, implementación de WHODrug en Colombia y capacitación virtual en eReporting industria y lineamientos para la implementación de la Resolución 2024015321 de 2024. Estos eventos contaron con una participación de más de 2.000 personas.

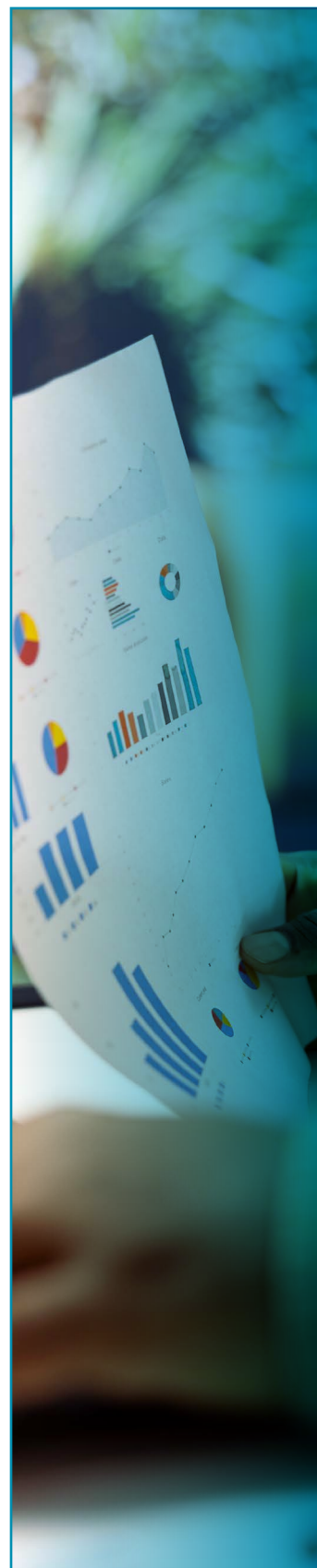
Oficina de Laboratorios y Control de Calidad: realizó diez capacitaciones dirigidas a los laboratorios de salud pública (LDSP) en temas como: lineamientos para el reporte de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) y manejo de la

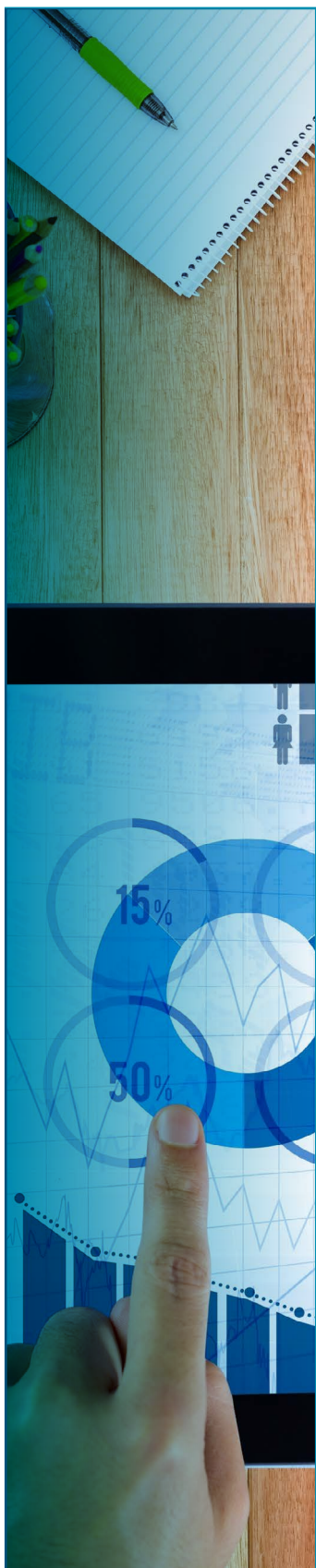
plataforma EPIINFO, aplicación y seguimiento a los estándares de calidad, los cuales deben dar cumplimiento de acuerdo a la Resolución 1619; fortalecimiento de la competencia técnica del personal de los LDSP en análisis de bebidas alcohólicas, determinación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, y fortalecimiento técnico científico de la red nacional de laboratorios “Estándares de Calidad...Camino a la acreditación”, dirigido a los 33 laboratorios de salud pública.

Dirección de Alimentos y Bebidas: llevó a cabo 183 capacitaciones dirigidas a profesionales técnicos que realizan inspección, vigilancia y control, y funcionarios de plantas de beneficio y gremios, en temas como: proceso de implementación del modelo de inspección, vigilancia y control con enfoque de riesgo, rotulado, publicidad, medidas sanitarias de seguridad, peritaje, negocios verdes bebidas alcohólicas, fortalecimiento de las acciones de alimentos y bebidas competencia de las ETS, herramientas de control a la ilegalidad, clandestinidad y contrabando en el sector agropecuario, bienestar animal bovinos, bienestar animal porcinos, Decreto 2016 de 2023, requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación, requisitos sanitarios para la producción y comercialización de alimentos, herramientas para combatir la ilegalidad en la cadena cárnica. Estos eventos contaron con una participación de más de 5.000 personas.

Dirección de Operaciones Sanitarias: realizó 164 capacitaciones a diferentes grupos interesados en temas relacionados con la misional. Las capacitaciones se dictaron a nivel nacional en los grupos de trabajo territorial de las ciudades de Barranquilla, Medellín, Montería, Bogotá, Neiva, Villavicencio, Bucaramanga, Puertos Aeropuertos y pasos fronterizos (PAPF), entre otros.

Implementar técnicas requeridas en el laboratorio para la realización de análisis de productos competencia del Invima: durante el 2024, los grupos de laboratorio de la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad implementaron y estandarizaron 11 metodologías, entre las cuales se encuentran: 1. LPB: determinación de osmolalidad mediante la medida del descenso del punto crioscópico en vacunas, hemoderivados y sueros de origen animal, y determinación de heparina en hemoderivados en productos biológicos hemoderivados. 2. LFQPFOT: métodos de identificación y cuantificación de metanol y etanol en geles antibacteriales, alcoholes antisépticos y soluciones por GC-FID. 3. FQAB: determinación de zearalenona en harina de maíz, determinación de azúcares en panela, determinación de plaguicidas por cromatografía líquida y determinación de plaguicidas cromatografía de gases. 4. FMDMOT: ensayo para determinar la presión diferencial de las mascarillas quirúrgicas. 5. MBAB: 1) Alcance a la validación del método USDA /FSIS para detección de Salmonella incluyendo partes de pollo y detección de E. Coli no O157 productor de toxina shigaO26 (en cien por ciento).





Realizar inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (bancos de sangre): realizó un total de 100 visitas, sobrepasando la meta planteada que era de 96.

Realizar inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Cosméticos): se realizó un total de 417 visitas, sobrepasando la meta planteada que era de 416.

Realizar inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Dispositivos): se realizó un total de 543 visitas, sobrepasando la meta planteada que era de 530 visitas.

Realizar inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Medicamentos): se ejecutaron 293 visitas por mapa de riesgo y 146 visitas por demanda, para un total de 439 visitas, sobrepasando la meta 408 visitas.

Realizar inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (Alimentos): se realizó un total de 7.925 visitas, superando la meta programada de 7.240. De estas visitas, se realizaron 4.140 atendiendo el listado priorizado que equivale al 52% de las visitas realizadas. De igual manera, se efectuaron 3.785 visitas, atendiendo la demanda que equivale al 48% del total de visitas realizadas en el año 2024. De las visitas generadas, el 59%, equivalente a 4.668 visitas, generaron concepto y calificación; y el restante, 41%, generaron diligencia.

Realizar inspección, vigilancia y control a establecimientos de competencia de la Dirección (plantas de beneficio animal): se realizaron 407 visitas frente a 320 programadas. Estas visitas fueron programadas en listado priorizado y a solicitud de los interesados.

Gestionar los requisitos contemplados en la norma del Programa de Tecnovigilancia (Resolución 4816): esta acción se encuentra a cargo de la Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías y su ejecución se mide a través de tres indicadores.

Inscritos en la Red Nacional de Tecnovigilancia: durante el 2024 se presentaron un total de 3.554 inscritos, entre los que se encuentran: instituciones prestadoras de servicios de salud, importadores, fabricantes, bancos de sangre, distribuidores, laboratorios clínicos y otros.

Alertas gestionadas: durante el año 2024 se gestionaron en total 208 casos entre alertas sanitarias y recalls, correspondientes a equipos biomédicos de tecnología controlada y dispositivos médicos.

Informes de seguridad gestionados: durante el año 2024 se gestionaron un total de 212 informes de seguridad para dispositivos médicos y para equipos biomédicos de tecnología controlada.

Vigilar, a través del Modelo de Riesgos IVC SOA los establecimientos a cargo del Invima: esta acción se encuentra a cargo de la Dirección de Operaciones Sanitarias. Se elaboró el informe trimestral IVC SOA con corte al 30 de septiembre de 2024, según el cual, de los 19.815 establecimientos vigilados, el 0,38% se encuentran en riesgo “muy alto”; el 20,24% se encuentran en riesgo “alto”, el 51,05% en riesgo “moderado”, y el 28,33% en riesgo “bajo”.

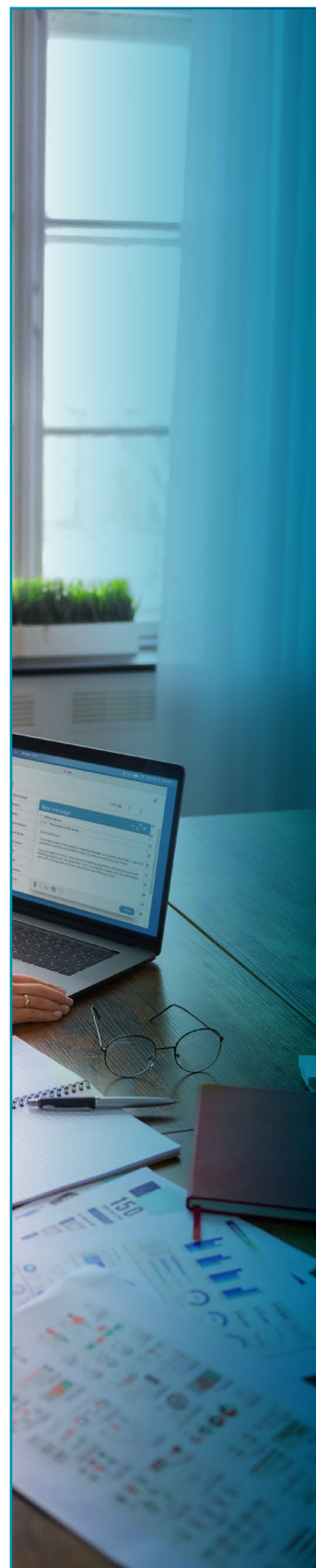
Gestionar los requisitos contemplados en la norma del Programa de Reactivovigilancia: esta acción se encuentra a cargo de la Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías y su ejecución se mide a través de dos indicadores:

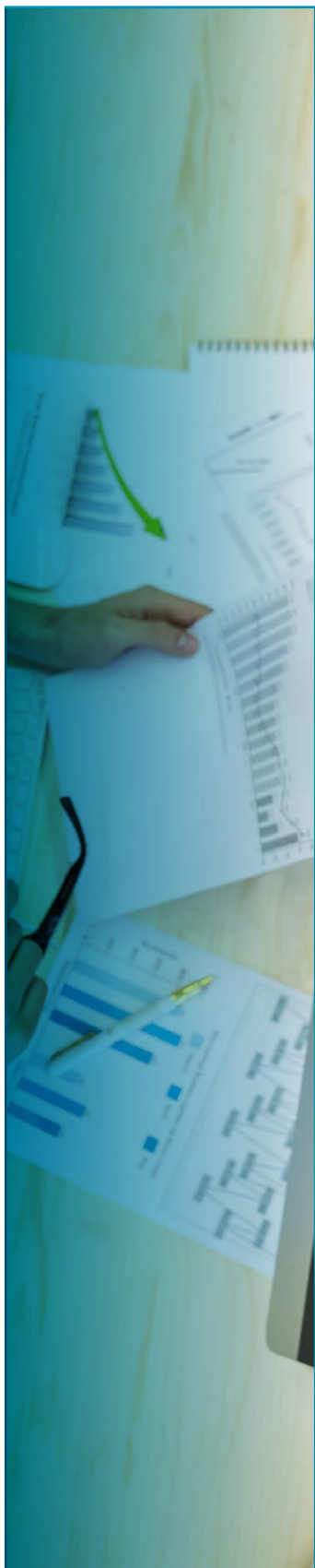
1.Alertas gestionadas: durante el año 2024 se gestionaron un total de 61 casos, los cuales están relacionados con las causas más reportadas: fallas en instrucciones de uso y etiquetado y producto fraudulento.

2.Informes de seguridad gestionados: durante el año 2024 se gestionaron un total de 109 informes de seguridad que fueron monitoreados conforme al procedimiento interno, los cuales fueron notificados mediante correo electrónico a los importadores, solicitando la respectiva información relacionada con las acciones correctivas y preventivas frente a los casos; así mismo, la comunicación del riesgo a los clientes impactados. Lo anterior en cumplimiento a lo normado en el artículo 19 de la Resolución 2020007532 de 2020.

Realizar visitas con propósito de certificación a productos de cosméticos, aseo y plaguicidas de uso doméstico otorgadas: se realizaron 179 visitas con el propósito de certificación, actividad que se realiza según las solicitudes de los usuarios.

Realizar visitas con propósito de certificación en alimentos y bebidas: con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente para otorgar la certificación BPM, BPF y autorización de material reciclado para envases de alimentos y bebidas, se realizaron 101 visitas a establecimientos de alimentos y PBA.





Realizar visitas con propósito de certificación en dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico in-vitro: durante la vigencia 2024 se realizaron 631 visitas de certificación a fabricantes e importadores de dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico in-vitro, visitas de capacidad de producción, productos vitales no disponibles, ayuda auditiva, capacidad de producción de salud visual, entre otros.

Realizar visitas con propósito de certificación en medicamentos y productos biológicos: comprende visitas de certificación/renovación en Buenas Prácticas Clínicas (BPC) según la demanda de los usuarios, y visitas de certificación y/o renovación de la certificación de BPM, BPL o BPE que son aceptadas por los usuarios. Para el 2024 se realizaron un total de 381 visitas.

Realizar trámites de registro sanitario - Nuevos, reconocimientos y renovaciones: La ejecución de este trámite, bajo la competencia de las direcciones misionales, se presenta de la siguiente manera:

- **Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica:** la Dirección de Cosméticos expidió 23.886 registros sanitarios nuevos frente a una programación de 19.000.
- **Dirección de Alimentos y Bebidas:** en la vigencia se expidieron 23.666 registros sanitarios de los productos de competencia de la DAB, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, frente a una meta de 18.500.
- **Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías:** esta dirección expidió 1.747 registros sanitarios.

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos: expidió un total de 3.715 registros sanitarios nuevos correspondientes a registros sanitarios de medicamentos, así como registros sanitarios de medicamentos de síntesis química nacional e importados, biológicos, homeopáticos, suplementos dietarios y fitoterapéuticos.

Gestionar los procesos sancionatorios: durante la vigencia 2024 se gestionaron un total de 7.737 procesos sancionatorios por parte de los funcionarios y contratistas de la Dirección de Responsabilidad Sanitaria, frente a una programación de 7.000 para la vigencia.

Brindar apoyo sanitario y acompañamiento técnico a grupos étnicos: el Invima, para la vigencia 2024, ejecutó a través de dos direcciones misionales, las siguientes actividades:



Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene

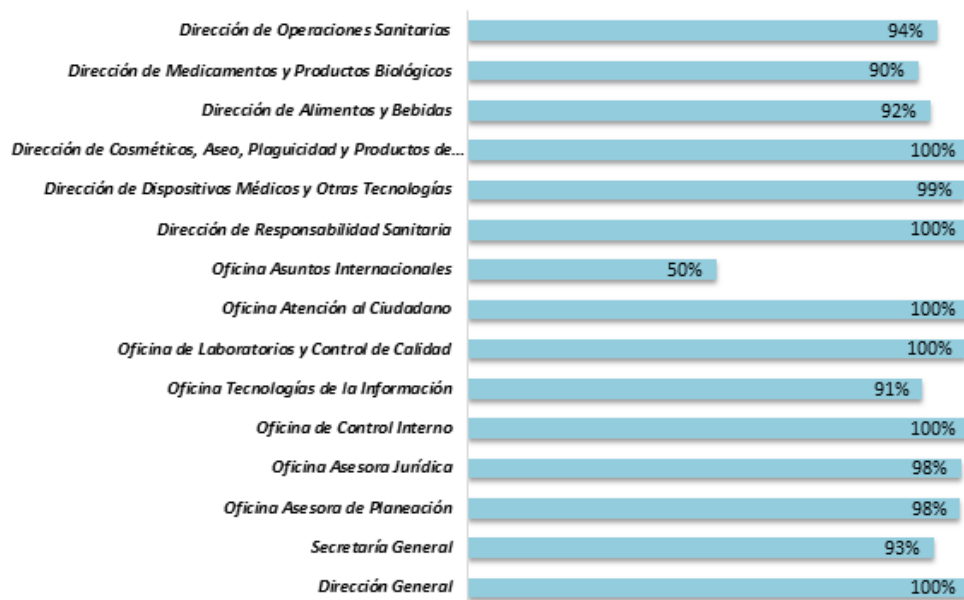
Doméstica: realizó siete actividades de capacitación a emprendedores de San Andrés Isla, estudiantes y participantes en la Universidad de Antioquia, participantes en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, de forma presencial, acompañando a las familias, pueblos y familias indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y campesinas que se vincularon al Programa de Cultivos de Uso Ilícito, en el marco del Programa Nacional Integral de sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), Municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDTE). Con los eventos realizados se superó la meta programada de dos actividades.

Dirección de alimentos y bebidas: realizó cuatro actividades de capacitación sobre viche a comunidades del Valle, CRIHU en Huila, y otra a la Junta Departamental de la Coordinadora Departamental del Cauca, en El Tarra, Norte de Santander, y en Planadas, Tolima.

Programa “Fortalecimiento institucional de la gestión administrativa y de apoyo del Invima”

Este programa se vincula estrechamente con el objetivo estratégico No. 2: “Contribuir a la industrialización, productividad, competitividad y fortalecimiento de la economía popular del país, mediante las funciones y servicios asociados con inspección, vigilancia y control bajo enfoque de riesgo con estándares de calidad y oportunidad, para aumentar los niveles de satisfacción de los distintos grupos de valor.” En este programa se abarca el 29,88% de los indicadores previstos para la vigencia 2024. Está compuesto por 72 indicadores que, en promedio, alcanzaron una ejecución del 96%. A continuación, se detalla la contribución de cada dependencia ejecutora en relación con las acciones institucionales que forman parte de este programa.

Gráfica 3 - Contribución por dependencia al programa Fortalecimiento institucional de la gestión administrativa y de apoyo del Invima



Fuente: Plan Operativo Anual 20243 – Oficina Asesora de Planeación

15

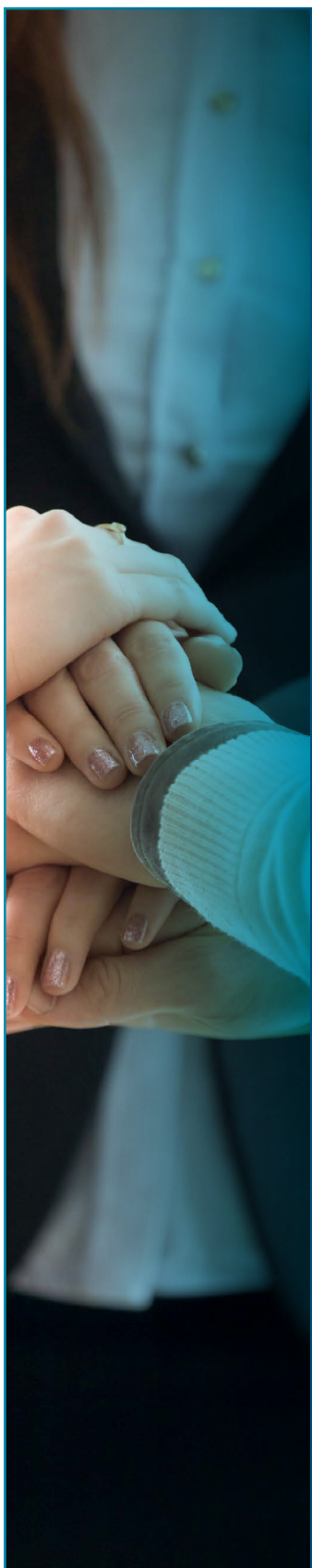


De los 72 indicadores que conforman este programa, 44 presentaron un cumplimiento del 100%, mientras que 19 acciones institucionales obtuvieron un porcentaje de cumplimiento entre el 90% y el 99,99%. Las restantes nueve acciones presentan un cumplimiento inferior al 90%.

Dentro de las actividades que conforman este programa podemos destacar:

Ejecutar actividades dentro de subcomponentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano: se cumplió con la meta de ejecución al 100%, teniendo en cuenta la publicación en redes sociales como Facebook y página web de artículos sobre las medidas administrativas adoptadas para garantizar continuidad en la prestación de los servicios y trámites, creación de piezas institucionales sobre temas de educación sanitaria a los ciudadanos, entre otros.

Identificar y ejecutar las actividades de participación ciudadana de acuerdo a la metodología institucional: se cumplió con la meta de ejecución al 100%, a través de las diferentes competencias de las direcciones misionales, se gestionó participación en el encuentro con los grupos de valor de la región en la Feria



de Atención al Ciudadano “FESTIVAL JUNTÉMONOS vigencia 2024”, liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), encuentro liderado por Procolombia y ProBarrancabermeja; encuentro con INNOVAR Sur Oriente Tolima (Instituto de Innovación Regional del Suroriente del Tolima), para concertar acompañamiento técnico a emprendedores de alimentos del departamento, entre otros.

Gestión documental: se ordenaron en sus respectivas carpetas 50.000 trámites de registros sanitarios, actividades para la actualización de procesos y procedimientos de la gestión documental, sistema integrado de conservación, fortalecimiento de la cultura archivística, implementación y aplicación de tablas de retención documental, levantamiento de los inventarios documentales en el archivo central y gestión del Invima, y generación de instrumentos archivísticos.

Actualización del manual tarifario: se realizó diagnóstico, propuesta y ejecución de la simplificación de las tarifas del manual tarifario, se gestionó revisión de los costeos de las tarifas de licencia de fabricación de derivados no psicoactivos de cannabis, la licencia extraordinaria para la fabricación de derivados por investigación no comercial, y la licencia extraordinaria para la fabricación de derivados por agotamiento de existencias, entre otras actualizaciones.

Plan estadístico institucional: se realizó la identificación, caracterización, programa de fortalecimiento de alertas sanitarias emitidas con documento del diseño de instrumentos de recolección y documento del diseño del modelo de base de datos e identificación y caracterización de registros administrativos en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE).

Programa “Mejoramiento de las aptitudes, habilidades, capacidades y gestión del conocimiento del talento humano”

Este programa aporta al cumplimiento del objetivo estratégico No. 2: “Contribuir a la industrialización, productividad, competitividad y fortalecimiento de la economía popular del país, mediante las funciones y servicios asociados con inspección, vigilancia y control bajo enfoque de riesgo con estándares de calidad y oportunidad, para aumentar los niveles de satisfacción de los distintos grupos de valor”. En este programa se abarca el 3,73% de los indicadores previstos para la vigencia 2024. Está compuesto por nueve indicadores que, en promedio, alcanzaron una ejecución del 96%. A continuación, se detalla la contribución de la dependencia ejecutora en relación con las acciones institucionales que forman parte de este programa. Contribución por dependencia al programa Mejoramiento de las aptitudes, habilidades, capacidades y gestión del conocimiento del talento humano.

Gráfica 4 - Contribución por dependencia al programa Mejoramiento de las aptitudes, habilidades, capacidades y gestión del conocimiento del talento humano.



Fuente: Plan Operativo Anual 2024 – Oficina Asesora de Planeación

De los nueve indicadores que lo conforman, seis presentaron un cumplimiento del 100%, mientras que una acción institucional obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 96%. Las restantes dos acciones presentan un cumplimiento inferior al 90%.

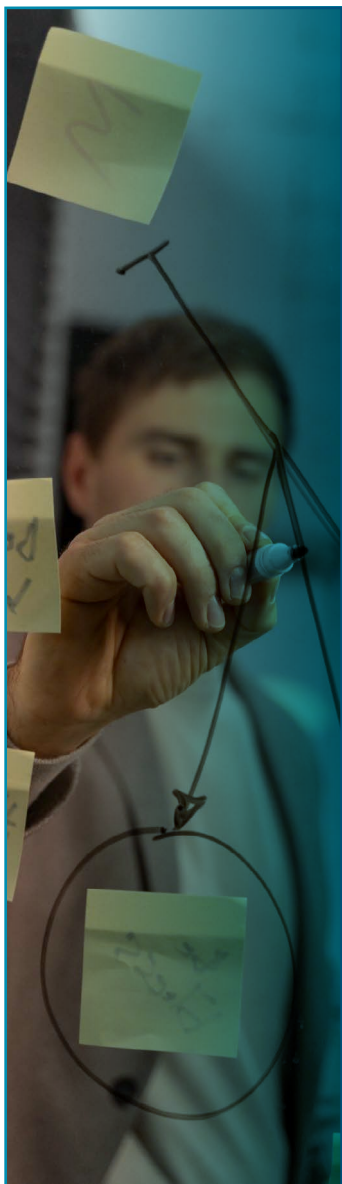
Diseñar y ejecutar el Plan Institucional de Formación y Capacitación por Competencias:

se realizaron actividades tales como gestión de proyectos KPI - Indicadores de Procesos (diseño y análisis), violencias basadas en género, tolerancia cero, Microsoft Power Bi para la toma de decisiones; entre otros, cumpliendo así con el 100% de la meta.

Plan de capacitación acorde a la malla curricular y temas misionales y de apoyo:

se cumplió con el 100% de la meta, a través de las siguientes actividades: Analítica de Datos. Programación y análisis de datos con enfoque en salud Pública. Big Data. Gestión de Proyectos KPI - Indicadores de procesos (diseño y análisis). Microsoft Power Bi para la toma de decisiones. Curso Entrenamiento en Metodologías de OPS Penetración Bacteriana y Filtración - Laboratorio Microbiología. Elaboración en Cerveza Artesanal. Curso Dispositivos Médicos sobre Medida Específicamente Ortopédicos y Salud Visual. Curso Tipos y Técnicas de Empaque de Carnes y sus derivados: Ejemplos Atmósferas Modificadas, PVC, Termo Encogidos, entre otros. Curso Alimentos con Cannabis. Curso Entrenamiento Práctico de Inspección Ante y Post Mortem de las Especies de Consumo Humano. Curso Formación y Certificación en Dispositivos Médicos sobre Medida Órtesis y Prótesis. Curso Efectividad en la Identificación de Microorganismos a través de Pruebas Bioquímicas. Curso Importación de Fentanilo, Medicamentos de Síntesis





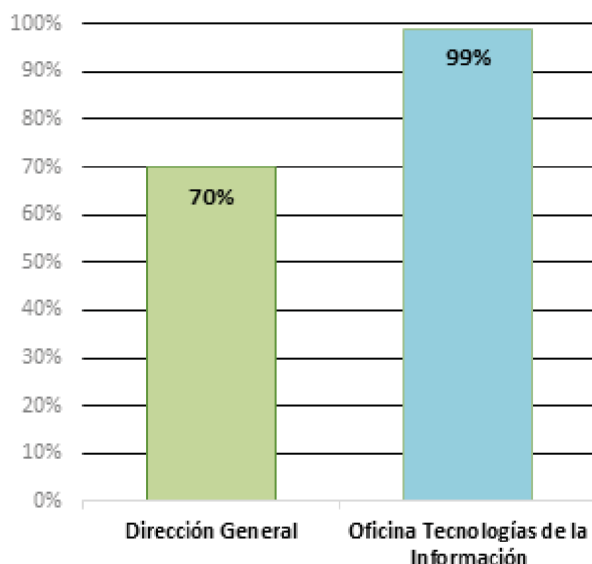
Química, Biológica, Homeopáticos. Curso Cosmetovigilancia. Curso Capacitación en Profundización Sobre Vitaminas y Minerales. Curso ISO 14001 Gestión Ambiental. Curso de Metrología. Curso Entrenamiento Teórico Práctico Fundamentos en Resistencia a los Antimicrobianos. Curso Bioestadística Nivel Básico. Curso Bioestadística Nivel Intermedio, entre otros.

Diseñar y ejecutar el Sistema de Estímulos: se cumplió con el 100% de la meta, a través de las siguientes actividades: aplicación de la batería de riesgo psicosocial en la Dirección de Alimentos, jornadas de salud visual, divulgación del código de integridad, actividades de salud mental, realización de la caminata ecológica a la quebrada La Vieja, adjudicación del contrato de dotaciones, celebración de amor y amistad, sorteos de los cupos para gimnasio presencial, entre otros.

Programa “Fortalecimiento de la arquitectura e infraestructura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones Nacional”

Este programa aporta al cumplimiento del objetivo estratégico No. 4: “Garantizar el acceso y la transparencia de la información competencia de la entidad, a través de la implementación de acciones enfocadas a mejorar los servicios ciudadanos digitales, la seguridad de la información y la arquitectura empresarial, con el fin de contribuir con la transformación digital pública y el acercamiento al ciudadano”. En este programa se abarca el 2,49% de los indicadores previstos para la vigencia 2024. Está compuesto por seis indicadores que, en promedio, alcanzaron una ejecución del 89%. A continuación, se detalla la contribución de cada dependencia ejecutora en relación con las acciones institucionales que forman parte de este programa.

Gráfica 5 - Contribución por dependencia al programa Fortalecimiento de la arquitectura e infraestructura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones nacional.



Fuente: Plan Operativo Anual 2024 – Oficina Asesora de Planeación



De los seis indicadores que lo conforman, cuatro presentaron un cumplimiento del 100%, mientras que una acción institucional obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 96% y otra presenta un cumplimiento inferior al 90%. Dentro de las actividades que conforman este programa se destacan:

Ejecutar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: se actualizó y aprobó la nueva Política de Seguridad de la Información, las políticas específicas de seguridad de la información, acordes con la realidad del Instituto y la realidad global en temas de seguridad de la información.

Actualizar y corregir los sistemas de información a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información según las necesidades de operación y/o a los requerimientos normativos o regulatorios: para la vigencia 2024 se realizaron las actualizaciones de las herramientas de SIVICOS y nueva plataforma.

Asegurar la disponibilidad de los servicios tecnológicos, sistemas de información, bases de datos y telecomunicaciones para la normal operación del Invima: para la vigencia 2024 se adquirieron 279 equipos, licenciamientos de software en servicio de Office 365, Windows server, Microsoft Windows defender O365, Microsoft Power BI, Aranda, entre otros.

CONCLUSIONES

La ejecución general del Plan Operativo Anual (POA) durante el año 2024 alcanzó el 94% reflejando una gestión estratégica y operativa diligente en el cumplimiento de los objetivos delineados en la plataforma estratégica institucional. Este logro se ha alcanzado mediante una óptima asignación de recursos y la ejecución eficiente de las actividades programadas.

Se ha llevado a cabo un seguimiento continuo de la ejecución del POA con el fin de garantizar la realización de lo mencionado anteriormente. Además, este seguimiento se ha compartido oportunamente con las distintas dependencias, con el propósito de que sirva como herramienta de gestión y análisis. Esto permite identificar medidas correctivas y realizar ajustes pertinentes, optimizando así la asignación de recursos destinados a las acciones institucionales.

A través de la ejecución efectiva del POA, el Instituto avanza hacia el logro de su misión y visión, gestionando de manera eficiente sus recursos y actividades. Esto contribuye a generar confianza en los ciudadanos, fomentando la eficiencia y transparencia en nuestras operaciones e indicadores. Asimismo, se promueve un entorno propicio para la competitividad del país, reafirmando nuestro compromiso de mejorar los servicios que ofrecemos.

Elaboró:

Edward A. Morales Serrano – Profesional Especializado
Oficina Asesora de Planeación
Diana Mireya Valero Morales – Profesional Universitario
Oficina Asesora de Planeación

Revisó:

Wilmer Arley Olivares Bareño – Coordinador Grupo
Proyectos, Presupuesto y Estadística

Aprobó:

Jina Marcela Lozano Bedoya – Jefe Oficina Asesora de
Planeación.

